1

Señores Administradores Generales delas RR Alcanda-
las [illegible] Pueden Ordenar demandar dar ala Voluntad del
Sr D.n Antonio Ruiz diez mil pesos de ocho R.s por quenta
demayor Cantidad que medeue esa R.l Administracion que por
Esta y su Rzo seran bien dados Lima 1 Junio 1802 =

Pedro Lozaya

MINISTERIO DE HACIENDA
1821
ARCHIVO HISTORICO

Misc. 0514

0514